

RESEÑA DE “LA PROTECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL A LAS PERSONAS MAYORES, RETOS PARA EL SIGLO XXI: Estudio comparado de los países latinoamericanos y del sur de Europa”

(PERÁN QUESADA, S. Y VILA TIERNO, F. (DIRECTORES); RASO DELGUE, J., SÁNCHEZ-CASTAÑEDA, A. ET. AL. (CODIRECTORES); FERNÁNDEZ RAMÍREZ, M.; GÓMEZ SALADO, M.A., Y RUIZ SANTAMARÍA, J. L., (SUBDIRECTORES); BOMARZO, ALBACETE, 2022)

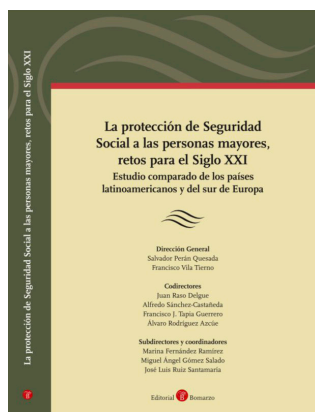
Violanda Marshavka Trach

Universidad de Málaga

violandamars98@uma.es ORCID [0000-0002-6839-7812](https://orcid.org/0000-0002-6839-7812)

Recepción de trabajo: 08-07-2022 - Aceptación: 12-07-2022 - Publicado: 21-07-2022

Páginas: 329-330



Recientemente se ha publicado el libro titulado «La protección de Seguridad Social a las personas mayores, retos para el siglo XXI: estudio comparado de los países latinoamericanos y del sur de Europa», que se ha realizado mediante la colaboración de diversos investigadores y profesionales de lo más relevantes en el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Como resultado tenemos la presente obra, la cual versa sobre la protección social de las personas mayores, tema de absoluta importancia y de notable preocupación en el ámbito laboral y en el contexto actual.

Como bien indica su nombre, en esta obra se lleva a cabo un minucioso estudio comparado sobre los sistemas de protección de la seguridad social de las personas mayores en los países latinoamericanos y del sur de Europa. Además, también tratan las cuestiones más problemáticas de este asunto y los retos a superar, partiendo de la base de que nuestras sociedades actuales se caracterizan por “una mayor presencia de la población anciana en la estructura poblacional”¹. Es

1 Perán Quesada, S. y Vila Tierno, F. (Dir. Gen.): *La protección de Seguridad Social a las personas mayores, retos para el siglo XXI: estudio comparado de los países latinoamericanos y del sur de Europa*, Bomarzo, Albacete, 2022. Pág. 868.

“LA PROTECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL A LAS PERSONAS MAYORES, RETOS PARA EL SIGLO XXI”

preciso destacar, el planteamiento del desarrollo de un derecho subjetivo a *envejecer con dignidad* que, junto a los conceptos de *envejecimiento activo y saludable*, deben de servir como “*fundamento de políticas públicas heterogéneas de naturaleza garantista y promocional*”².

La obra se estructura en tres títulos divididos a su vez en varios. En el primero, se muestra la perspectiva y los retos de la protección de las personas mayores en el Derecho Internacional. Se analiza esta cuestión bajo el punto de vista de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y desde la rúbrica del Derecho de la Unión Europea y de la Carta Social Europea. También se estudia el contexto, causas y retos de este asunto en América Latina, y se examina la cuestión en el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

El segundo título se dedica a puntualizar cada una de las cuestiones problemáticas presentes que se enfrenta esta materia de protección de las personas mayores, entre los cuales podemos mencionar el desempleo, la edad, el género, la migración, las nuevas tecnologías, etc. Estas preocupaciones se han de tener en consideración para conseguir el amparo adecuado de las personas mayores, pues de lo contrario, “*la discriminación y la vulnerabilidad de los adultos mayores fomentarán un aumento de la dependencia, la marginación y la pobreza*”³.

Por último, el título tercero se centra en examinar los sistemas de protección social de las personas mayores de nuestros países vecinos Italia y Portugal, y además de bastantes países latinoamericanos como México, Argentina, Brasil, Uruguay, etc. Respecto del ordenamiento jurídico español, precisa el nuevo marco de sistema de pensiones que está en proceso de construcción.

En definitiva, como se acaba de hacer referencia, nos encontramos ante una obra muy completa y precisa, que analiza en profundidad un tema tan relevante en la actualidad y que todo ordenamiento jurídico debe tener presente, como lo es la protección de las personas mayores en la Seguridad Social. Se pone de manifiesto la necesidad de una adecuación de esta protección, tendente a superar los distintos obstáculos que frustran tal objetivo. Se trata sin duda de una obra trascendental y crucial para entender la base de los sistemas de protección de las personas mayores de los países latinoamericanos y de Europa del Sur, y nos ofrece una visión muy pormenorizada sobre hacia donde los gobiernos deben incidir y dirigir su actuación para lograr una efectiva protección de este colectivo. Por ello, esta obra es interesante no sólo a nivel académico, sino que también resulta de gran utilidad para el legislador en las futuras políticas que traten esta cuestión. Finalmente, debemos de felicitar por el gran trabajo realizado por todos los autores que han participado en la elaboración de este libro, además de recomendar la lectura del mismo, ya que este asunto constituye uno de los pilares básicos que se debe de garantizar en la actualidad.

2 Perán Quesada, S. y Vila Tierno, F. (Dir. Gen.): *La protección de Seguridad Social ... op.cit.* Pág. 10.

3 Perán Quesada, S. y Vila Tierno, F. (Dir. Gen.): *La protección de Seguridad Social ... op.cit.* Pág. 869.